

**ACTA No. E-06/2012**  
**DEL CONSEJO DIRECTIVO**  
**DEL FONDO DE CONSERVACION VIAL - FOVIAL-**

Antiguo Cuscatlán, a las nueve horas con cero minutos del día viernes ocho de junio de dos mil doce. Reunidos en las instalaciones del FOVIAL, situadas en el kilómetro diez y medio de la Carretera que de San Salvador conduce al Puerto La Libertad, los señores Miembros Propietarios del Consejo Directivo: Lic. Ricardo Ballesteros, Vicepresidente; Arq. Giuseppe Angelucci Silva, Director; Ing. René Mauricio Guardado Rodríguez, Director; Ing. Carlos Alberto Santos Melgar, Director; Lic. Rufino Ernesto Henríquez López, Director; Lic. René Edgardo Vargas Valdez. Presentes los señores Miembros Suplentes del Consejo: Lic. Felipe Alexander Rivas Villatoro; Dr. Romeo Melara Granillo; Lic. Jesús Amado Campos Sánchez; Arq. Luis Espítia Figueroa; e Ing. Vicente Paúl García Fuentes; y contando con el quórum requerido se procedió a desarrollar la siguiente agenda:

- **Establecimiento de quórum.**

Los asistentes verifican el quórum, y cumpliéndose el legalmente exigido se procede a iniciar la sesión.

- **Aprobación de Agenda.**

Los asistentes acuerdan por unanimidad aprobar la agenda junto con la convocatoria, cuyo contenido es el siguiente:

**PUNTO UNICO**

**I. Misión Oficial pasantía Ecuador - El Salvador en proyectos de Microempresas de Mantenimiento Vial.**

**Desarrollo de la Agenda**

**I. Misión Oficial pasantía Ecuador - El Salvador en proyectos de Microempresas de Mantenimiento Vial.**

El Director Ejecutivo, Arquitecto Eliud Ulises Ayala Zamora, recuerda que en el punto VI de la sesión de Consejo Directivo 15/2012 de fecha veinticuatro de mayo de dos mil doce se autorizó a funcionarios de FOVIAL para que asistan en Ecuador a pasantía sobre la Generación de empleo intensivo de Microempresas de Mantenimiento de Vial.

Que dentro de la delegación autorizada, se encontraba el miembro del Consejo Directivo Lic. Felipe Alexander Rivas, quien ha manifestado su imposibilidad para asistir por tener que cumplir con compromisos profesionales impostergables; por lo que el Director Ejecutivo propone que en su lugar asista el Licenciado Jesús Amado Campos Sánchez.

El Consejo Directivo, dada la importancia de la transferencia de tecnología y de conformidad a la atribución que le confiere el Art. 21 numeral 16 de la Ley del Fondo de Conservación Vial, por unanimidad **ACUERDA:**

- **Autorizar** en nombre y por cuenta del FOVIAL, en sustitución del Licenciado Felipe Alexander Rivas al Licenciado **Jesús Amado Campos Sánchez**; para que asista a la pasantía de intercambio de experiencias a realizarse en Ecuador, del 24 al 30 de junio de 2012, así como aprobar se autorice los gastos de viaje y pasaje correspondientes.

No habiendo nada más que hacer constar, se da por finalizada la reunión a las nueve horas y treinta minutos de este mismo día.

Lic. Ricardo Ballesteros

Arq. Giuseppe Angelucci Silva

Ing. René Mauricio Guardado Rodríguez

Ing. Carlos Alberto Santos Melgar

Lic. Rufino Ernesto Henríquez López

Lic. René Edgardo Vargas Valdez

Lic. Felipe Alexander Rivas Villatoro

Dr. Romeo Melara Granillo

Lic. Jesús Amado Campos Sánchez

Arq. Luis Espítia Figueroa



Ing. Vicente Paúl García Fuentes



Arq. Eliud Ulises Ayala Zamora  
Director Ejecutivo y Secretario Consejo Directivo  
Fondo de Conservación Vial

